

# LA IBERIA,

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción, PLAZA DE CALZADA, NUM. 1. CHARTO...  
El mínimo 1.000 y los que pasan de ochocientos á razón de cuarenta y seis céntimos para los suscritores y para los que no lo sean.  
Los comunicados se insertarán á precios convencionales y se dirigirán á la REDACCION, Plaza de Calzada, núm. 1. cuarto principal.  
No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
MADRID, por un mes. 40  
PROVINCIAS E ISLAS BALEARES, por un mes. 50  
Por seis. 250  
Por un año. 1.200  
Para la HABANA, FILIPINAS Y ESTRANERO, no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, que costará, 400  
Por medio año. 600  
Por año. 1.200  
Las suscripciones empezarán á contarse siempre desde 1.º y 16 cada mes.  
Se publica todos los días menos el lunes.

AÑO II.

Miércoles 17 de Enero de 1855.

NUMERO 190.

## SECCION DOCTRINAL.

La sesión que ayer celebró la Asamblea carece completamente de interés. El señor Batlles apoyó al principio una proposición, pidiendo la supresión del estanco de la sal y del tabaco, de una manera que sin aumentar los apuros del Erario proporcione grandes utilidades al país. Tomada en consideración por la Cámara, se dispuso que pasase á la comisión de presupuestos.

Entrando en la órden del día, el señor Infante se levantó para combatir el artículo 3.º de la ley de incompatibilidades, como ofensivo á los señores diputados y perjudicial á la buena administración del Estado. Algunas palabras insignificantes acerca de los gobiernos moderados, que en el calor de la improvisación pronunció el orador, escitaron la bilitis del señor Moyano, quien con esa irascibilidad propia de algunos conservadores, se levantó para rechazar los insultos que, en su concepto, están lanzándose un día y otro contra los hombres de la comunion política á que en la actualidad pertenece. Creemos que S. S., recordando las opiniones altamente radicales que en mejores tiempos profesó, cuando formaba en Valladolid el batallon de Minería para derrocar la tiranía, se levantará el día menos pensado á protestar contra las acusaciones que se fulminan por sus correligionarios de hoy contra la democracia. Por lo demás, todos los partidos tienen su historia, y si S. S. pretende que no se censure al moderado, no haría mal en borrar las arbitrariedades, injusticias y actos inmorales que tanta celebridad le han traído en España y en la Europa entera. Sentimos también que el señor Infante explicase frases que no merecían explicación, para satisfacer la biliosa susceptibilidad del señor Moyano: á los que se ofenden de la verdad, se les debe condenar á oírta.

Varios individuos de la comision tomaron también parte en este debate, en defensa del artículo que se discutia; suspendiéndose en seguida esta discusion para ocuparse en la importantísima cuestion de la quinta.

El marqués del Duero usó de la palabra en pró del dictámen de la comision, y con objeto de contestar á las observaciones del señor Oreuse. Sin que participemos de las opiniones del general Concha, que nos parece demasiado apegado al ejército; sin que elogiamos las frases algun tanto duras con que combatió al marqués de Albaida, no podemos menos de conocer que varias de las razones que espuso para demostrar la necesidad de la quinta en las presentes circunstancias, fueron exactas y oportunas.

Después de una brevisima rectificación del marqués de Albaida, pronunció un elocuente y sentido discurso en contra del dictámen el señor Bertemati, diputado también de la Montaña; discurso que hubiera estado en su lugar en la discusion del proyecto general de reemplazos, que no tardará en pre-

sentarse á las Córtes. No hay nadie, ni aun el gobierno, que no mire con horror la odiosa contribucion de sangre; pero como decíamos ayer, hay ocasiones en que los hombres verdaderamente amantes de su patria, se ven obligados á consentir un mal por evitar otro mucho mayor. Entre la quinta y la guerra civil que nos amaga, la eleccion no puede ser dudosa para todo aquel que no se goce con la desgracia de un pueblo, digno por tantos títulos de mejor suerte.

Esto dijimos ayer al marqués de Albaida, y esto volvemos á repetir hoy al señor Bertemati; cuya peroracion fué muy bien recibida por la Asamblea.

El ministro de la Gobernacion se encargó de contestar á S. S., y por cierto que no lo hizo con el aplomo que hubiéramos deseado. El señor Santa Cruz se resiente, y se lo decimos para que trate de enmendarse, de cierto descuido en la forma que desvirtúa hasta cierto punto sus argumentos, y que en mas de una ocasion ha escitado la hilaridad de la Cámara. No creemos que esta falta sea incorregible; los aires de la corte irán borrando, por lo menos así lo esperamos, las reminiscencias de lugar que todavia conserva el señor ministro; y abrigamos la confianza de que su lenguaje será en lo sucesivo mas castizo, mas elevado, menos defectuoso en fin.

Otro orador demócrata, el señor Garcia Ruiz, hizo uso en seguida de la palabra, tambien para combatir el dictámen de la comision acerca de la quinta. S. S. dijo entre otras cosas bastante chistosas, que la administración actual era un vivo trasunto de las moderadas, con la escasa diferencia de haber dado armas al pueblo, mas libertad á la prensa, mas decoro á la tribuna, etc., etc. De manera, que según la opinion del señor Garcia Ruiz, se parece y no se parece al mismo tiempo el gobierno que hoy dirige los destinos de la nacion á los que en época no muy remota la oprimieron: es bueno y es malo; es justo y es injusto; hace lo que los conservadores y no lo hace; es y no es. No defenderemos nosotros ciertamente la conducta del ministerio: conocemos que ha cometido errores, y que no es tan franco y resolutamente reformador como los pueblos tenían derecho á exigir, después de la revolucion de julio; pero á la vez no podemos menos de rechazar las comparaciones odiosas que se pretende establecer entre sus actos y los de gobiernos odiosos, cuyo recuerdo será el padron de nuestra historia contemporánea. Al espresarnos así, no somos ministeriales: no hacemos mas que cumplir con un deber de justicia.

El señor Lujan defendió al gabinete de los singulares cargos que habia fulminado contra él el orador de la Montaña; después de lo cual, y de algunas ligeras rectificaciones entre los señores que habian tomado parte en la discusion, se suspendió esta por haber pasado las horas de reglamento.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hacia las noticias con que terminamos nuestra seccion de Noticias extranjeras, pues ellas demuestran que por lo menos debe dudarse mucho de la sinceridad con que la corte de San Petersburgo ha aceptado las cuatro bases que, como punto de partida para el restablecimiento de la paz, le han sido presentadas por las tres potencias signatarias del tratado del 2 de diciembre próximo pasado. La verdad es, que mientras la Rusia ofrece negociar en la corte de Austria, prosigue sin tregua sus armamentos, se acerca en son de amenaza á la frontera austriaca, y apela á sus últimos medios de ataque y defensa. Acaso la nueva actitud de la Rusia no es otra cosa que una nueva asechanza, un nuevo lazo tendido á sus enemigos con el objeto de ganar tiempo, uno de los puntos cardinales de la insidiosa política de los Czares. Afortunadamente esta invasora política y sus medios de accion son harto conocidos de los gabinetes europeos, para que con fundamento debamos temer que estos y la causa de la civilizacion sean victimas de alguna nueva supercheria del autócrata.

Si este ha aceptado dichas bases de buena fé y sin reserva, como dice el parte telegráfico que nos comunica su nueva actitud respecto de las potencias que con tanto vigor le han salido al paso en el camino de su ambicion, nos felicitaremos no poco por ello; puesto que el mundo habrá visto en último resultado que el fuerte entre los fuertes, el sabio entre los sabios, al decir de sus admiradores, el moderno D. Quijote del derecho divino de los reyes, ha temblado y cedido sin reserva á las exigencias que le han sido impuestas por sus enemigos. Si por el contrario, el vicario del fabuloso Dios de la santa Rusia se propone alguna nueva perfidia, no es dudoso que la obra de la destruccion de su poder, obra tan brillantemente inaugurada en Alma y continuada con éxito igualmente feliz en Danau, se consumará pronto con un resultado satisfactorio y magnífico resultado la completa demolicion de ese último baluarte de la tiranía y la barbarie, irremisiblemente condenado á venir al suelo á impulso de los esfuerzos del espíritu liberal de la época, y del profundo recelo con que felizmente le miran ya los mismos gobiernos que no há mucho se consideraban invulnerables á su sombra.

El emperador Nicolás ha comprometido de una manera terrible, merced á sus repetidas felonias respecto de la Turquía en particular y del Oriente en general, el porvenir militar y político de su patria, en el hecho de dar con su agresora política la razon á sus antiguos enemigos, y de atraer sobre su cabeza la cólera ó la desconfianza de los gobiernos que hasta aqui habia considerado como sus mas sinceros auxiliares.

Como no se perdona medio alguno para

crear obstáculos á la situacion actual; sus constantes enemigos tratan de explotar la miseria en que desgraciadamente se encuentran nuestras clases trabajadoras. Ya dijimos en nuestro número anterior, que el lunes se habia presentado en la casa del señor alcalde 1.º don Valentin Ferraz, un número considerable de jornaleros demandando trabajo, y que este señor, secundado por los individuos del ayuntamiento, habia logrado facilitarles ocupacion. Ayer otro grupo tanto ó mas numeroso que el del dia anterior, acudió al propio sitio con la misma exigencia, y probablemente hoy á la hora en que aparecen estas líneas, se habrá repetido igual demostracion.

Esta repeticion, y las noticias particulares que tenemos de que se ha repartido dinero á muchos mozos para que se presenten á aumentar los grupos, prueba que se trata de provocar por este medio un conflicto, y nos robustece mas en esa persuasion la circunstancia de haberse dado ayer tarde gratis á los ciegos una hoja, en la cual se copia el artículo que sobre este particular insertamos en nuestro número de ayer, precedido de un párrafo en el cual se supone que el ministerio de Hacienda ha facilitado al ayuntamiento recursos para proporcionar trabajo á los infinitos jornaleros que de él carecen, y para proseguir las interrumpidas obras públicas.

Que hay un objeto siniestro en la publicacion de esa hoja, demuéstralo desde luego la liberalidad con que se ha repartido á los ciegos, y la falsedad del hecho que se asocia en el párrafo 1.º que se hace preponder á nuestro artículo; porque no es cierto que el ministro de Hacienda haya dado al ayuntamiento esos recursos: lo que ha hecho ha sido entregar, en virtud de las activas gestiones de una comision del ayuntamiento presidida por el señor Ferraz como alcalde 1.º, la parte que á la corporacion municipal correspondia por los derechos de puertas del último trimestre del año que ha pasado, que la municipalidad habia percibido y que no habia satisfecho al ayuntamiento.

Este por su parte se dedica casi exclusivamente á proporcionar recursos para hacer frente á esa urgente necesidad, y nos consta que el reconocido celo del señor Ferraz ha arrancado del ministerio de la Gobernacion algunos expedientes que radicaban en él hacia mucho tiempo sobre subastas de fincas rústicas, que se hallaban sin resolver, careciendo por consiguiente el ayuntamiento de los emolumentos que podia proporcionarle su arrendamiento.

Constanos tambien, que al paso que se trata de subvenir por todos los medios posibles á las verdaderas necesidades de los hijos de Madrid, de sus milicianos nacionales y de los trabajadores que se hallan en esta corte avecidos, se han adoptado las medidas convenientes para distinguir á los verdaderamente necesitados, de aquellos á quienes arrastra una ambicion

sinistra, y que se castigará con energia á los que instrumentos de planes sediciosos, tratan únicamente de alargar el órden.

Escitamos pues el celo de los señores concejales, y esperamos que al pasar que atiendan á los que verdaderamente lo merecen, rechacen con energia cualquier demostracion que tenga un objeto bastardo.

Vamos á permitirnos dos preguntas á nuestro cofrade La España, que tan á su sabor se desquita hoy del largo silencio que en julio de 1854 le imponió su constitucion, que tantos puntos de contestacion le causa miedo, puesto que no puede razonablemente sospecharse que esto cupiera en el ánimo de campeon hoy tan ofendido. Hé aqui las preguntas en cuestion: ¿Cree nuestro abolutista colega que si allá en los tiempos de la maravillosa prosperidad que nuestra patria debe á sus hombres y principios, un periódico progresista hubiese sido cogido en el renuncio en que por sus pecados acaba de ser sorprendido el moderadísimo diario, se hubiera librado de un paracarro de mayor cuantia, por escape de esos que solian empezar en el Saladero y concluir en Filis pinas? ¿Imagina el periódico cristiano-egipcio, que el envío á provincias de cartas confidenciales de la estofa de la que á guisa de subversiva proclama, ha remitido á sus correlacionados, hubiera sido un hecho que no hubiese ocasionado poco menos que un terremoto en la redaccion, que á semejantes medios hubiera apelado para derrocar la situacion dominante?

¿Cuánto va de tiempo á tiempo, España amiga! Lo que en los buenos dias de los Roncalis, Egañas y Sartorius hubiera sido objeto de un cataclismo periodístico, pasa hoy desapercibido del gobierno; ninguna disgusto acarrea, ningun desatolbo ocasiona. Entonces no se permitia el uso de la libertad de imprenta; hoy se tolera hasta su abuso; ¿los que entonces deportaban á diestro y siniestro á los escritores publicos, á los señores Venalid, Collado, etc., etc., ¿se les venalida, collado, etc., etc., á mansalva contra la situacion que les da seguridad; la calumnia, la denigracion, y escriben y distribuyen insidiosa, pero impunemente, cartas confidenciales!

El génio que inspiraba á la Rosdata y al Cangrejo, gloria y prez de la prensa moderada, cierra todavia sus alas de oro sobre los cantores de los estados de sitio y las mortajas.

Pocos dias hace ha sido preso en esta corte un caballero á peticion del capitán general de Aragon, por causa de conspiracion contra el órden público.

Segun nos aseguran, al llegar á Guadalupe, para presentarlo ante el gobernador de aquella provincia y ante el alcalde constitucional, é hizo revelaciones de gran importancia, de las que parece se deduce que existe un plan combinado para derrocar la situacion actual, y volver á la marcha sus

desear que pareciera hermosa y ya me decias que lo estaba con mi traje de aldeana. Ahí, qué dias tan felices he pasado á tu lado! Si supieses cuánto he llorado desde que te marchaste; y cada vez que pienso que no me has escrito, que vives en la ciudad en la que otra mujer mas hermosa te hace olvidar, no sé qué pasa de extraño sobre mi corazón que no me deja respirar. Escríbeme, aun cuando sea para decirme que no me amas; pero escríbeme: me puedes figurar cuánto deseo tener una carta tuya para leerla á todos momentos, y guardarla en mi seno.  
No sé por qué tiemblo al ponerme á escribir. Esa palabra me hace llorar.

LUISA.  
—Hé aqui por qué me acordé de la pobre carta de la aldeana á quien habia olvidado completamente.

—Pobre muger! ni una sola cosa por mí olvidado, amándonos siempre y siempre en el mismo sitio que le asaltase una idea, ni la mas remota de mi infidelidad. Y sin embargo, nada me acordaba, que Luisa no era otra cosa para mí, razon que un bello recuerdo, un sueño de verano, ligero, vaporoso y débil, pero nada mas que un sueño.

—Dios mio! por qué habré cometido la debilidad de no amarla siempre, á ella, á ese ángel de la resignacion, que me elevó á un cielo de amor y á quien pagué con el infierno de la ingratitude?

No habia pasado una hora y me pasaba agitado por mi habitacion; abría la puerta, y el rostro seco y aynagrado de ella aparecía en el dintel.

## SECCION RECREATIVA.

### LUISA.

CUENTO DE MANUEL M. MURGUJA.

(Continuación.)

II.

... No necesitamos mas que esto: —aire y amor!

(Victor Hugo.)

Medio año pasara desde que me habia separado de Luisa: me habia en Tuy, y no le habia escrito en todo este tiempo, una linea, una palabra que le diese á entender que no la olvidaba. Y no hacia esto porque queria romper una relacion que tan dulces huellas dejara en mi pecho, sino porque en esta ciudad amaba tambien, pero con mas violencia.

Ella fué mi primer amor, y ese amor, —dice Sue,— único en la vida del hombre ó de la muger, — deja siempre en el corazon una huella indeleble.

Como el primer amor, nada en el mundo (1) dijo el poeta: sin embargo, habia tanta diferencia entre el cariño de la primera y el cariño de la segunda! Luisa, era mi ángel bueno, M... (1) Arjona.

melancólico con que se engalana la naturaleza antes de tronar la tempestad.

—Qué cierto es que las horas que le antecedén embotan el alma y aumentan los latidos del corazon! Jamás se siente como entonces, mas amarga resignacion hacia el pesar que nos abruma; ardiente como el espíritu de fuego que cabalga en el rayo; calmado y magestuoso como la calma del mar; en cuyo fondo hierva la tormenta.

—Cuán intenso era el dolor que abrumaba mi espíritu bajo aquella atmósfera de plomo!

—Arrojé una mirada de indiferencia á mis heriotropos y estrojé entre las yemas de los dedos unas ramitas de macabú, que crecia en uno de los tientos de mi ventana, arrojándolas luego con el mas frio desden. Cuántas veces arrojamos de la misma manera, de nuestro herido corazon, en medio del profundo hastio que nos devora, las mas dulces, las mas tiernas ilusiones, crecidas al abrigo de nuestra enferma imaginacion!

—Sentéme, y cogi un libro de encima de la mesa; abríle al acaso y tropecé con las primeras estrofas de la tan conocida cancion de El amor sin objeto; aquel libro contenia las poesias de Pastor Diaz: —sus versos eran melancólicos y tristes y no alegraban mi alma, y así fueron arrojados como las ramitas del macabú. —Oculté mi rostro entre las manos, y quedé sumergido en una especie de sueño en que no se duerme; pero que tiene la virtud de adormecer nuestros pesares con los pensamientos que despierta ante nuestros ojos. A los pocos momentos abrí el cajón de mi escritorio y saqué una cajita de cartón, ella era el libro de memorias donde yo depositaba todas mis segretas amarguras. Capita-

litas, guantes de diversos colores y tamaños, rizos de cabellos perfectamente doblados y perfumados, flores marchitas; ¡hé ahí una crónica muda de una parte de mi vida; cuyos capitulos tenian por epigrafas uno de aquellos objetos!

Aparté de entre ellos una carta, guardada en lo que me parecia mas recóndito y secreto de la caja. Sus letras grandes y mal formadas, y sus torcidos renglones, indicaban á primera vista que no era la elegante cortesana de las ciudades la que le habia escrito; ¿por qué me acordaba de ella?

Hé aqui su contenido:

«Querido Antonio:

«Por qué no me escribes? Bien se conoce que tu Luisa no es mas que la pobre campesina á quien se le engaña y se le dice que se quiere, mientras se halla delante algunas amigas me han dicho, que vosotros los señores no escribais á las pobres aldeanas como yo. ¿Es cierto? Entonces, ya conozco que si no me escribes no es porque no me amas. Muchas veces pienso, que si fuera señora, si tuviera esos vestidos que tanto os agradan, y que tan hermosas las hace, pienso, repito, que me querrias mas.

«Recordas cuántas veces te he dicho esto mismo en nuestros paseos á orillas del rio? Yo no he olvidado qué me respondias siempre: —No, mi querida Luisa, no desees cambiar tus trajes; ¡te sienta tan bien ese gracioso denjue! Me gusta tanto tu sencillo peinado! Me parece que no te amaria tanto si te viese vestida de otra manera.»

«Y yo callaba y no pensaba mas en tales cosas, como ni les llamaba, porque era demasiado feliz con que me amara; ¡qué mas habia de